



UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
VICERRECTORÍA ACADÉMICA
DIVISIÓN DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

CALENDARIO DE ADMISIONES
PERIODO ACADÉMICO
2026-2

PROCESO DE SELECCIÓN ÚNICO APLICA PARA:

PREGRADO MEDICINA

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE GESTIONAR ACTIVIDAD
Apertura inscripciones	Febrero 23 de 2026	División de Admisiones, Registro y Control Académico
CIERRE DE INSCRIPCIONES		
Pago en bancos y formalización de inscripción en página web UMNG	Hasta el 10 de abril de 2026	Aspirante
Envío citación a los aspirantes para aplicación de examen de conocimientos	Entre el 15 y 16 de abril de 2026	Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, y División de Admisiones, Registro y Control Académico
APLICACIÓN EXAMEN DE CONOCIMIENTO (Presencial en la Sede de Bogotá Carrera 11 No. 101-80)	Domingo 19 de abril de 2026	Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud
Socialización y/o publicación aspirantes PRESELECCIONADOS	5 de mayo de 2026	División de Admisiones, Registro y Control Académico
Aplicación prueba psicotécnica a preseleccionados (virtual)	8 de mayo de 2026	Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud
Entrevista a preseleccionados (presencial)	Entre el 12 y 15 de mayo de 2026	Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud
Socialización y/o publicación aspirantes SELECCIONADOS para admisión	27 de mayo de 2026	División de Admisiones, Registro y Control Académico
Cargue en plataforma de la página web de los documentos requisitos de matrícula, Política de Gratuidad y descuentos (voto, institucionalidad, otros), si aplica,	Entre 28 de mayo y 05 de junio de 2026	Aspirante SELECCIONADO
Generación recibos de matrícula	Entre el 16 y 22 de junio de 2026 La expedición del recibo de matrícula depende entre otros aspectos de: - El cargue correcto y oportuno de los documentos solicitados. - El cumplimiento de los requisitos de ingreso y la validación de Admisiones. - Alcanzar el cupo mínimo para la apertura del programa. IMPORTANTE Los descuentos (institucionales o por votación) se aplicarán únicamente antes de generar el recibo, siempre que los soportes hayan sido cargados a tiempo.	División de Admisiones, Registro y Control Académico / Aspirante Seleccionado
Fecha límite para pago derechos de matrícula y/o Curso Nivelatorio	PLAZOS Y CONDICIONES DE PAGO Fecha límite 30 de junio de 2026: IMPORTANTE: Potenciales beneficiarios de Política de Gratuidad: Si se postula a este beneficio, debe cancelar ÚNICAMENTE el valor del Curso Nivelatorio \$1.47.000 en las fechas señaladas por Admisiones. Este pago es indispensable para que el área financiera reporte su postulación y aplique el beneficio oportunamente, trámite que se completará antes del inicio de clases. Tenga en cuenta: El costo del curso nivelatorio no está cubierto por la Política de Gratuidad.	Aspirante SELECCIONADO
Curso nivelatorio (presencial en Sede Bogotá Calle 100)	Desde el 06 al 11 de julio de 2026	Departamento de Humanidades, Departamento de Matemáticas y División de Admisiones, Registro y Control Académico
Inicio de clases	13 de julio de 2026	Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud
Inducción	13 de julio de 2026	Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

CONSIDERACIONES IMPORTANTES PARA LOS ASPIRANTES:

Fechas de actividades:

Las fechas indicadas en el cronograma pueden cambiar. Cualquier ajuste será publicado en el portal web de la universidad o comunicado vía correo electrónico.

Pago de inscripción:

El pago del valor de la inscripción por sí solo no otorga la condición de aspirante inscrito en un programa académico.

Documentos requeridos:

Antes de iniciar el proceso de inscripción, el aspirante debe asegurarse de disponer de los documentos requeridos para matrícula, política de gratuidad y descuentos (voto, institucionalidad, otros), en caso de que aplique.

Política de gratuidad:

La postulación para ser beneficiario de la Política de Gratuidad solo puede hacerse después de que el aspirante haya superado el proceso de selección, sea admitido, cumpla con todos los requisitos para ingreso a la educación superior y efectúe el pago del curso nivelatorio.

Ing. CAROL E. JARAMILLO OAZA

ELABORÓ:

JAN ROYAL CAMPOS
Profesional Especializado